



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 11 DE MAYO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 8h30, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía VILUZ AGROEXPORT CÍA. LTDA., en las oficinas ubicadas en Quito, parroquia Iñaquito, calle La Tierra E10-45 y Juan de Alcántara, Edificio Provenza, Piso 4, con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, la totalidad de los socios de la compañía **VILUZ AGROEXPORT CÍA. LTDA.** señores: **GONZALO ANÍBAL LUZURIAGA MIRABÁ** con CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, por un valor total de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica; **RAFAEL ALEJANDRO VILLAFUERTE CARRERA** con CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica; y, **PAMELA ELIZABETH CASTRO CARRERA** con DOS participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de DOS DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica.- Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día, que resolverán los socios por unanimidad. Actúa como presidente de la Junta, su titular el Sr. **GONZALO ANÍBAL LUZURIAGA MIRABÁ** y actúa como secretario de la misma su titular el Gerente General de la Compañía **RAFAEL ALEJANDRO VILLAFUERTE CARRERA**. El Presidente ordena que por secretaria se constate el Quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día por resolver, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2019 E INFORME DE GERENCIA:

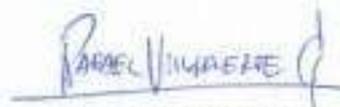
RESOLUCIONES DE LA JUNTA.-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES 2019 E INFORME DE GERENCIA: Se conoce y se aprueban en su totalidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019, así como el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 10h00 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes conforme lo establece la ley.



Gonzalo Anibal Luzuriaga Miraba
SOCIO-SECRETARIO
C.C.:171143718-4



Rafael Alejandro Villafuerte Carrera
SOCIO-GERENTE
C.C.: 050166589-7



Pamela Elizabeth Castro Carrera
SOCIA
C.C.:171672800-9

